



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Traducción e Interpretación



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Facultad de Traducción e interpretación
Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura
Curso 2022/2023

MATERIAL CURRICULAR PARA ESTUDIANTES INMIGRANTES ESCOLARIZADOS EN CANARIAS

Alumna: Mónica Cordero Barrios
Tutora: María Teresa Cáceres Lorenzo

Resumen

En la actualidad, Canarias es la Comunidad Autónoma que más Menores Extranjeros No Acompañados tiene tutelados en todo el territorio nacional, y gran porcentaje de estos menores son escolarizados en diferentes centros educativos de las islas. El menor se incorpora al contexto social de una manera inmediata, generando así un choque cultural y un desorden educativo en el estudiante, debido a la falta de conocimientos previos de la lengua o a las múltiples diferencias culturales y religiosas. Además, el joven se enfrenta a un estrés crónico desde el momento en que decide dejar su país de origen, pues hay estudios que demuestran que las personas que se ven obligadas a migrar en circunstancias tan concretas, terminan desarrollando lo que los expertos denominan el *Síndrome de Ulises*. Si añadimos estas duras circunstancias a las pocas experiencias vividas de un menor, y a la falta de herramientas para gestionar sus emociones, las esperanzas de supervivencia pueden ser desalentadoras. Por ello, se ha diseñado un material curricular que dé respuestas a las necesidades emocionales de estos menores, que trabaja el conocimiento de sus sentimientos y el desarrollo de la autoestima a través del aprendizaje de la lengua española, para lograr su recuperación físico y mental en óptimas condiciones.

Palabras clave: material curricular, inmigrantes y Menores extranjeros no acompañados.

Abstract

Canaries currently is the Autonomous Community hosting most foreign unaccompanied minors in the whole national territory, a large percentage of these minors are educated in different Educational Centers on the islands. The minor is instantly incorporated into the social context generating a culture shock and an educational disorder to the student due to the lack of the previous knowledge of the language or to the multiple cultural and religious differences. Also, the youngsters face a chronic stress from the time they leave their country, because are studies demonstrating that persons that find themselves obliged to migrate because of specific circumstances end up developing what the experts called as the *Ulysses Syndrome*. So, if we add up all those harsh circumstances to the little experience in the life of minor, and the lack of tools to deal with the emotions, the hopes of survival could be discouraging. Because of this, a curricular material has been designed that gives an answer to the emotional necessities of these minors working like this, the knowledge of their feelings and the development of self-esteem through the learning of the Spanish language, to achieve their physical and mental recuperation.

Key words: Curricular material, immigrants, and foreign unaccompanied minors.

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1. Justificación	1
1.2. Contexto	1
1.3. Objetivo	2
1.4. Investigaciones previas	3
1.5. Contribución del trabajo	3
2. Marco teórico	
2.1. Inmigración en contextos escolares	4
2.1.1. Antecedentes de la inmigración en España	4
2.1.2. Razones de la inmigración	5
2.2. Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS)	8
2.2.1. ¿Por qué migran los MENAS?	8
2.2.2. MENAS tutelados por las Comunidades Autónomas de Canarias	9
2.3. Directrices para el material curricular	10
2.3.1. LOMLOE	11
2.3.2. Educación en Valores Cívicos y Éticos	11
2.3.3. Competencia específica 4 (C4). Reconocimiento y gestión de las emociones, autoestima y autoconcepto	12
3. Análisis de material curricular existente	14
3.1. Material curricular I	14
3.2. Material curricular II	15
3.3. Material curricular III	16
3.4. Material curricular IV	17
3.5. Material curricular V	18
3.6. Material curricular VI	19
4. Diseño de material curricular	21
4.1. Actividad 1. <i>A cada cosa por su nombre</i>	21
4.2. Actividad 2. <i>El semáforo de las emociones</i>	25
4.3. Actividad 3. <i>El mensaje de Ndaga</i>	29
4.4. Actividad 4. <i>Me quiero como soy</i>	34
4.5. Actividad 5. <i>Ser o no ser</i>	38
4.6. Actividad 6. <i>Se dice de mí</i>	44
4.7. Evaluación de las actividades	49

5. Conclusiones	52
Bibliografía	54

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

¿Podemos considerar que España se ha convertido en un país de acogida y tránsito de inmigrantes? Las llegadas irregulares que ha recibido el país en las últimas décadas así lo confirman, pues se contabiliza un total de 34.537 inmigrantes solo en 2022. Si hablamos de las Islas Canarias, los datos son alarmantes, ya que el archipiélago recibió un total de 18.249 entradas irregulares por vía marítima durante el mismo año, siendo esta la Comunidad Autónoma que más inmigrantes procedentes de países africanos ha recibido año tras año, debido a la situación geográfica en la que se encuentran las islas.

Las personas que deciden dejar todo atrás y arriesgar su vida en busca de mejores oportunidades en España no solo son adultos, pues una gran parte de las personas que llegan a las costas españolas son como en la actualidad se les conoce, Menores Extranjeros No Acompañados (en adelante MENAS). Así, cuando un menor llega a territorio español, las Comunidades Autónomas son las encargadas de brindarle todo el apoyo que este necesite, y, por tanto, de su educación. Por ende, algunos de los menores de edad son inscritos en diferentes centros educativos de las islas, mientras que un alto porcentaje de estos no son escolarizados, y acuden a centros o fundaciones especializados donde reciben una enseñanza de ELE mucho más completa y acorde a sus necesidades.

Siguiendo la misma línea, hay que destacar que el archipiélago canario es el lugar que más menores ha recibido a lo largo de los años, y en la actualidad tiene bajo su tutela a más de 2.000 menores. Así pues, este grupo de jóvenes escolarizados en Canarias será el objeto de estudio para el desarrollo de este trabajo.

1.2. CONTEXTO

Debido a que la estancia de un menor en un país extranjero puede estar más asegurada que la de un adulto, la mayoría de los jóvenes que llegan al país de manera irregular son elegidos por sus familiares para que emprendan este arriesgado viaje, con el único fin de conseguir el ansiado proyecto migratorio por y para la familia.

Cuando una persona deja su país de origen en circunstancias normales y llevándose consigo sus pertenencias y familiares, esta se enfrenta a lo que los expertos denominan “un duelo simple”, pero cuando las circunstancias que están viviendo en su país de origen les obligan a migrar como única alternativa para la supervivencia sin

posibilidad de volver, y dejan atrás a toda su familia y su país, los expertos de la materia consideran que estas personas se enfrentan a “un duelo extremo”, por lo que terminan desarrollando el denominado *Síndrome de Ulises*, debido al altísimo nivel de estrés a las que estas personas se enfrentan desde que toman la decisión de partir hacia otro destino. En el caso de estos menores, este estrés puede llegar a alcanzar niveles desorbitados debido a la falta de experiencias vividas a causa de la edad, y a la obligación de convertirse en un adulto para alcanzar el objetivo familiar, teniendo que enfrentarse así a estas horribles circunstancias que, en muchas ocasiones, pueden ser letales.

Cuando un inmigrante llega a un país extranjero, en la mayoría de los casos solo importa su situación administrativa, y se deja de lado lo que esa persona haya podido experimentar durante la travesía o las situaciones que haya podido enfrentar en su país de origen, por lo que sus sentimientos y emociones pasan a un plano inexistente. Desafortunadamente, en muy pocas ocasiones se ha tenido en cuenta la salud mental de los inmigrantes, y esto sumado al desconocimiento del idioma por parte de la persona que llega al país extranjero y todas las nuevas situaciones que este irá enfrentando a lo largo de su estancia en el nuevo país de residencia, hacen que la situación para la persona extranjera se convierta en insostenible, y desarrolle una frustración y preocupación constante.

1.3. OBJETIVO

Por las razones desarrolladas en el apartado anterior, el objetivo de este trabajo es la creación de un «material curricular para estudiantes inmigrantes escolarizados en Canarias» que dé respuesta a las necesidades de estos menores, que les ayude en su proceso de integración e inclusión, tanto en su progreso educativo como en su desarrollo personal como un individuo más en la sociedad del país al que llegan, y donde el idioma jugará un papel fundamental en su recuperación tanto física como mental, pues trabajaremos el reconocimiento de las emociones y sentimientos, así como el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto a través de la lengua.

Además, este diseño estará fundamentado en una de las cuatro competencias que se desarrollan en uno de los currículos estudiados en la última actualización de la ley de Educación: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE), la cual es llamada «Educación en Valores Cívicos y Éticos».

Con el desarrollo de este material se busca que el alumno desarrolle su autoestima, y sea capaz de identificar y hablar de sus propias emociones y sentimientos, así como poder reconocerlas en las personas que le rodea, para actuar en consecuencia pudiendo entender el proceso de duelo al que se ve sometido cuando llega al país de destino.

1.4. INVESTIGACIONES PREVIAS

A lo largo de nuestra investigación, hemos podido comprobar que existe multitud de material de ELE sobre el desarrollo y el conocimiento de las emociones, como también del desarrollo de la autoestima, pero muy pocos de estos materiales están enfocados al alumnado con características similares a las estudiadas en este trabajo. Si bien es cierto que la mayoría de los materiales encontrados trabajan la autoestima desde el punto de vista de las características físicas, y las emociones y los sentimientos desde un punto de vista del enamoramiento, otra parte de los materiales analizados lo hacen desde situaciones comunes que todo ser humano ha experimentado a lo largo de su vida, por lo que, al ser un material verídico y real, cubre las necesidades básicas de los estudiantes. Así, el necesario análisis de estos materiales nos ha servido como guía para la creación de nuestro material curricular dirigido a nuestro grupo meta.

1.5. CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

La investigación que aquí se plantea ha resultado en la creación de un material curricular formado por seis actividades enfocadas al conocimiento de las emociones y sentimientos, al desarrollo de la autoestima, el autoconcepto del individuo mediante el entendimiento de la belleza interior y la belleza exterior. Para ello, hemos dado prioridad a las necesidades y carencias de nuestro grupo meta, y se han logrado los objetivos planteados satisfactoriamente mediante actividades enfocadas en el método comunicativo.

El material diseñado se le presenta al alumno de una manera dinámica, y se pretende que el estudiante participe en el proceso de enseñanza-aprendizaje activamente. Además, se ha buscado motivar al estudiante a través de infografías de elaboración propia.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. INMIGRACIÓN EN CONTEXTOS ESCOLARES

La Real Academia Española (s.f) define la inmigración como “el acto y resultado de inmigrar”, por lo que una persona que inmigra es aquella que deja su país de nacimiento y se instala en otro país extranjero en busca de mejores oportunidades de vida. Así, podemos diferenciar entre dos tipos de inmigración, ya que varía dependiendo de la situación administrativa que la persona tenga en el país de destino, como por ejemplo:

1. Inmigración regular: está caracterizada porque las personas que llegan a otro país lo hacen de manera legal y con certificación que así lo demuestra.
2. Inmigración irregular: concepto empleado para denominar al tipo de inmigración que reside en España u otro país de manera ilegal sin ninguna autorización que certifique lo contrario. La persona que reúne estas características es conocida por ser un inmigrante en situación administrativa irregular. Así, Godenau y Zapata (2005) aclaran que, aunque los datos sobre las llegadas de extranjeros nos parezcan excesivas, la realidad es que la inmigración irregular en España no representa el total de las llegadas de este fenómeno migratorio, por lo que en el año 2022 la inmigración irregular disminuyó en un 25,6% del total de estas llegadas (Ministerio del Interior, 2022).

2.1.1. Antecedentes de la inmigración en España

A España como a muchos otros países, se le reconoce por ser un país el cual sus habitantes emigraron hacia otros destinos en busca de nuevas oportunidades a partir de los años 60, pero también destaca por recibir inmigración desde diferentes partes del mundo, como el norte de África, América, el este de Europa, entre otros (ENI, 2008). Hay que resaltar que el fenómeno migratorio que actualmente destaca en cualquier medio de comunicación, empezó a ser notable en nuestro país debido al conflicto armado entre Irán e Irak en el año 1986 (Eguren, 2007), y en la actualidad, España

continúa siendo un país de acogimiento para muchos inmigrantes venidos desde diferentes lugares del mundo.

Por todos es sabido que el fenómeno de la inmigración está en constante evolución, por lo que las causas y el origen de este hacia España ha ido cambiando a lo largo de los años. A comienzos de los años 90 se registraron llegadas provenientes de Oriente Próximo como Afganistán, Pakistán, Libia, y Líbano, pero también la mayoría de las llegadas provenían de países africanos como Argelia, Gabón, Marruecos, Gambia, Etiopía y Sudáfrica (Espinosa, 2018). En los últimos años que acontecen, el origen de estas llegadas se concentra aún más en los países africanos como son Costa de Marfil, Gambia, Guinea Bissau, Mali, Marruecos, República de Guinea, Senegal, entre otros (Ceriani, 2021). Por esta razón y debido a que los flujos migratorios siempre han estado activos, España es uno de los países de la Unión Europea que más ha crecido debido a la inmigración durante todos estos años (ENI, 2008), aunque los datos recabados por el Ministerio del Interior (2023) durante los cuatro primeros meses del presente año 2023, indican que la inmigración en España se ha podido reducir en un 36,8% con respecto al pasado año 2022.

2.1.1. Razones de la inmigración

Existen diversas razones por las que un inmigrante decide dejar su país y su familia, pero en el caso de las personas provenientes de los diferentes países africanos, sus razones quedan justificadas por los acontecimientos a los que, durante muchos años, se han tenido que enfrentar en sus diferentes países de origen. Actualmente, esa situación inicial continúa empeorando, pues se suman nuevas razones como, por ejemplo, una elevada tasa demográfica, constantes desastres naturales a causa del cambio climático, evidentes diferencias sociales, incesantes conflictos armados, o los estragos que ha ocasionado la reciente pandemia por la COVID-19 (Defensor del Pueblo, 2021). Por todo ello, las llegadas han ido en aumento a lo largo de los años y las costas españolas han sido las más afectadas, pues se registra un número mayor de llegadas por vía marítima que por vía terrestre.

Es conocido por todos, que *la ruta Canaria* es una de las rutas que más inmigrantes ha recibido desde el año 2019 y además, es una de las más peligrosas,

costándole la vida a miles de personas cada año (1.901 personas perdieron la vida durante 2022), y aunque las llegadas de inmigrantes se haya reducido en más de 20.000 personas durante el pasado año 2022, el número de llegadas a la frontera sur española sigue siendo preocupante, pues se registra un total de 34.537 personas durante el pasado año (56.833 migrantes en 2021), donde destaca la llegada de 18.249 personas en 2022 frente a las 24.898 llegadas en 2021 a las diferentes Islas Canarias (APDHA, 2023). Ahora bien, este descenso de llegadas ha sido bastante notable en el cómputo total de la migración que España recibió durante 2022, pero lo cierto es que si hablamos sobre las Islas Canarias, las cifras siguen siendo estremecedoras debido a los pocos recursos o ayudas que ha recibido el archipiélago. Según APDHA (2023), durante el año 2022 se contabilizaron las siguientes llegadas marítimas a las diferentes islas del archipiélago canario:

Figura 1

Llegadas marítimas a las Islas Canarias durante el año 2022.



Nota. El gráfico muestra la cantidad de embarcaciones y personas que llegaron a las ocho Islas Canarias durante el año 2022.

Los datos del gráfico (de elaboración propia) han sido extraídos de APDHA (2023).

Hay que destacar que como demuestra la Figura 1, Lanzarote ha sido la isla que más inmigrantes recibió durante el año 2022 con un total de 7.417 personas procedentes desde los diferentes países de África, y llama la atención que, según datos publicados en el diario Canarias7 (2023) el pasado mes de mayo de 2023, en lo que va de año las llegadas a Lanzarote ya han superado las cifras en el mismo período del pasado año en un 50,55% (1.729 inmigrantes han llegado a la isla desde el 1 de enero), de la totalidad de inmigrantes que ha recibido el archipiélago canario.

Aunque la isla de los Cien Volcanes este siendo la que más personas esté recibiendo debido al cambio que ha sufrido la Ruta Atlántica en 2023, el número total de llegadas se ha reducido significativamente, y esto se debe a la renovación de acuerdos políticos entre España y Marruecos durante los últimos años, pues la mayoría de inmigrantes que se registraban procedían desde este país africano. Sin embargo, estos pactos entre los dos países no son actuales, pues el primer acuerdo político entre el gobierno español y marroquí data del año 1992. Cuando los dos países firmaron una alianza y estipularon que cualquier ciudadano marroquí, o cualquier persona que hubiera transitado esta región no tendría que ser sancionado en su país de origen si fuera detenido en España (Espinosa, 2018). Estos acuerdos firmados en el pasado y las actuales renovaciones, parecen que empiezan a surtir efecto en cuanto a la reducción de la inmigración procedente de Marruecos.

Como resultado, y según datos publicados por el Ministerio del Interior (2023) el pasado mes de abril del presente año, la inmigración irregular en Canarias se redujó en un 51,52% en los cuatro primeros meses de 2023, por lo que el archipiélago ha recibido un total de 3.211 personas frente a los 6.624 inmigrantes que recibió en el primer cuatrimestre de 2022.

2.2. MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENAS)

A lo largo de la historia de la inmigración, se ha empleado multitud de terminología para definir a los jóvenes llegados a países terceros de manera irregular en busca de nuevas oportunidades. Conceptos como «menor o niño no acompañado», «niños no acompañados en Europa», «menores separados», «menores asilados no acompañados», «menores extranjeros indocumentados no acompañados», «menores no acompañados», «menor migrante no acompañado» o «menor transmigrante no acompañado» (Eguren, 2007). Estos han sido utilizados para clasificar al menor según el estado administrativo en el que se encontrara este, denotando cierta imagen negativa sobre ellos.

Actualmente, el término más empleado es el de «Menores Extranjeros No Acompañados» (MENAS), que hace alusión a los menores de dieciocho años que llegan a países terceros sin la tutela de un adulto responsable, tanto legalmente como con algún acuerdo llevado a cabo según sus costumbres (Collantes, s.f), o se han quedado sin padres o tutores legales durante la travesía migratoria.

Como hemos comentado en apartados anteriores, este efecto migratorio empezó a ser notable en el año 1986, pero no fue hasta 10 años más tarde, en 1996, cuando la llegada de estos menores empezó a ser una constante en las distintas ciudades españolas, y las cifras fueron incrementando de manera descontrolada hasta la fecha (Eguren, 2007).

2.2.1. ¿Por qué migran los MENAS?

Los menores que están llegando a las costas canarias se caracterizan porque en su gran mayoría, son varones de entre 13 y 17 años, que inmigran desde países como Costa de Marfil, Gambia, Guinea Bissau, Mali, Marruecos, República de Guinea, Senegal, entre otros (Ceriani, 2021). Estos jóvenes tienen como lengua común el francés, el inglés o el árabe.

Además, existen diversas razones por las que estos adolescentes deciden dejar su país de origen. En cuanto a la situación familiar, se destaca que, por lo general, se trata de jóvenes que provienen de familias muy numerosas, de entre 11 y 14 miembros, sin apenas recursos para la subsistencia y con unas condiciones de vida deplorables. Muchas de estas familias no cuentan con electricidad ni agua en sus casas, tienen enfermedades importantes, no tienen acceso a la sanidad, o puede que, en ocasiones, tengan una familia inestable por la falta de la figura materna o paterna (Lafuente, 2010). Debido a estas

circunstancias, es común que el joven inmigrante sea apoyado por su entorno familiar y estos le ayuden a conseguir su proyecto migratorio, que ya no es solo del menor de edad, sino que se convierte en un proyecto migratorio por y para la unidad familiar. Es necesario aclarar que en este tipo de migraciones hay una clara intención por conseguir la residencia en el país al que inmigran y, por consiguiente, el único objetivo es conseguir un empleo y ser independientes económicamente para así poder ayudar a la familia que aún sigue en el país de origen (Alonso, 2009).

Por otro lado, Lafuente (2010) asegura que la mayoría de los MENAS no cuenta con ningún tipo de formación profesional ni académica, y esto es debido a que han sido empujados a trabajar desde muy temprana edad para ayudar en la economía familiar. Por ello, cuando estos menores empiezan en las escuelas españolas, el nivel intelectual de estos está por debajo de la media, y aparte del desconocimiento del idioma, se hace evidente una diferencia intelectual entre los alumnos nativos y los MENAS.

2.2.2. MENAS tutelados por las Comunidades Autónomas de Canarias

Los menores que llegan a España sin ninguna compañía son representados por las Comunidades Autónomas, estas son las encargadas de su tutela legal, la protección provisional o la guarda y custodia. Como comenta el Defensor del Pueblo (2021), las Comunidades Autónomas son las encargadas de otorgarles los derechos e igualdades que les corresponden a los extranjeros para su total integración social en el lugar de su actual residencia.

Así, los derechos y deberes que les corresponden a estos menores están reflejados en el Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril. Por ello, y de acuerdo con esta ley, el menor tutelado por la administración pública española tiene derecho a beneficiarse de los recursos que el país presta en las mismas condiciones que lo hace un ciudadano español, y según el interés de nuestro trabajo, destacamos el acceso a la educación básica obligatoria y posobligatoria de manera gratuita, y la integración en la nueva sociedad española en la que resida el menor, entre otros. Por tales motivos, Seixas (2021) añade que deberán situar a los menores en centros que favorezcan la educación, contribuyendo en el bienestar social, personal y psicológico del menor.

Por otro lado, si hablamos de cifras, según una información publicada por el periódico grancanario, Canarias7 (2022), a finales de 2021, España tenía bajo su tutela a un total de 9.294 menores en todo el país, y destaca que la Comunidad Autónoma con mayor número de jóvenes tutelados fue la Comunidad Autónoma de Canarias, con 2.399 menores, lo que representa un 26% del total de estas acogidas. Si bien las cifras no parecen preocupar a muchos, lo cierto es que el sistema educativo español no está preparado para el desarrollo de la educación de estos jóvenes, pues existen muchas deficiencias en el aprendizaje debido a que el currículo no se adapta a las necesidades de estos menores, además de la falta de apoyo idiomático que existe en las aulas. Es por ello, que con estos datos, el objetivo del estudio de este trabajo queda más que justificado.

2.3. DIRECTRICES PARA EL MATERIAL CURRICULAR

El Instituto Cervantes (s.f) define como «material curricular» al conjunto de los diferentes recursos de los que podemos hacer uso para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, de una manera lógica y satisfactoria. Por ello, cualquier docente de ELE deberá tener en cuenta los objetivos y los contenidos del material utilizado para la enseñanza, así como el correcto empleo de las diferentes metodologías existentes.

En el caso de Canarias, el currículo de ELE en contexto escolar ha sido acordado por la administración pública mediante la Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que se establece el currículo, y una concreción, de Español como segunda lengua en contexto escolar. Así pues, el objetivo de esta Resolución es que el estudiante inmigrante sea escolarizado en condiciones de igualdad. Además, los centros educativos deberán acogerles y favorecer a la inserción de este, pues se considera que la lengua es aquí un mecanismo de comunicación que fomentará la interculturalidad y la integración social de los alumnos (B.O.C nº 212, 2004).

La situación a la que se enfrentan los inmigrantes desde que dejan su país de origen no es nada fácil. Está comprobado que el aprendizaje de una segunda lengua también puede influir en el estado anímico del estudiante, como así lo refleja la Resolución de 15 de octubre de 2004, en la que se establece que los centros educativos deben trabajar en concordancia para conseguir un ambiente acogedor que favorezca la enseñanza del alumnado.

Por ello, y debido al objetivo de nuestro presente estudio, diseñaremos nuestro material curricular siguiendo las directrices del Instituto Cervantes (PCIC), la Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que se establece el currículo, y una concreción, de Español como segunda lengua en contexto escolar, y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta última ley la describimos a continuación.

2.3.1. LOMLOE

Para el desarrollo de este TFM, trabajaremos con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, popularmente conocida como LOMLOE y que sustituye a la antigua LOMCE de 2013.

Esta Ley pretende formar a alumnos con mayores oportunidades educativas, al mismo tiempo que reduce las desigualdades y diferencias entre el alumnado y fomenta un desarrollo de las capacidades digitales de los estudiantes. Por ello, la LOMLOE se enfoca en desarrollar un pensamiento crítico en el alumno a través de asignaturas como: *Cultura y Ciudadanía Digital, Economía Social y Personal, Emprendimiento y Actividad Empresarial, Filosofía, Educación en Valores Cívicos y Éticos*, entre otros.

Nos centraremos en el estudio de este último currículo (*Educación en Valores Cívicos y Éticos*), para la creación de un material curricular final que dé respuesta a las necesidades de nuestro grupo meta.

2.3.1.1. Educación en Valores Cívicos y Éticos

La asignatura «*Educación en Valores Cívicos y Éticos*» está orientada a alumnos del primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, escolarizados en Canarias, y se centra en formar a alumnos que sean capaces de reflexionar y fundamentar esos pensamientos de manera libre e independiente, desde un comportamiento totalmente responsable y cívico.

La idea principal es que el alumno elabore su propia personalidad y construya su futuro desde un punto de vista más emocional en cualquier ámbito de su vida. Además, no podemos separar la independencia moral que se pretende alcanzar con el estudio de esta asignatura, de la tolerancia en cuanto a la responsabilidad ciudadana, ya que este currículo también centra sus estudios en la exaltación de la cultura y la naturaleza de

Canarias, a través del trabajo de los valores sociales que ayudan a obtener una mejor sostenibilidad del medio que nos rodea. Estos conocimientos del cuidado patrimonial se pueden extrapolar a cualquier sociedad y cultura, por lo que será un factor muy positivo para nuestro grupo meta en cuestión, ya que generará más diversidad en el aula. Asimismo, esta materia tiene como objetivo la disminución de las diferencias físicas entre individuos, así como la aceptación del propio cuerpo a través del cuidado físico y emocional (LOMLOE, 2020).

Dentro de este currículo, se establecen las siguientes competencias específicas:

- Competencia específica 1 (C1): con esta competencia se consigue desarrollar el autoconocimiento del alumno mediante el entendimiento de la filosofía y la ciencia con el único objetivo de formar seres críticos y libres.
- Competencia específica 2 (C2): se fomenta la responsabilidad social mediante el desarrollo de los valores culturales, naturales e históricos de Canarias.
- Competencia específica 3 (C3): en esta competencia el alumno podrá tener consciencia de la protección y el desarrollo del medio ambiente, así como desarrollará conocimientos sobre los derechos de los animales, el consumo responsable y el cuidado del patrimonio, entre otros.
- Competencia específica 4 (C4): esta competencia es la encargada del reconocimiento y gestión de las emociones, autoestima y autoconcepto del propio alumno. Así pues, para la creación de nuestro material curricular, trabajaremos con esta competencia, la cuál es detallada a continuación.

2.3.1.1.1. Competencia específica 4 (C4). Reconocimiento y gestión de las emociones, autoestima y autoconcepto.

Según la LOMLOE (2020), el objetivo de esta competencia es que el alumno pueda generar relaciones completas y sanas con otros, sintiéndose una persona mentalmente equilibrada, que sea capaz de entender quién y cómo es en cualquier etapa de su vida. Esto se consigue a través de la identificación de los sentimientos y de las emociones que el alumno pueda desarrollar en su vida cotidiana, así como saber reconocer estas mismas emociones en otras personas, para saber actuar en consecuencia.

Este aprendizaje será muy útil para el crecimiento personal de cualquier estudiante, concretamente, para los MENAS, pues estos menores llegan a las islas en unas circunstancias extremas donde el estrés, la soledad, la incertidumbre, el miedo o la sensación de desamparo y duelo prevalecen por encima de cualquier otro aspecto, llegando a desarrollar lo que hoy conocemos como *síndrome de Ulises o síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple* (Fernández et al., 2020).

Según Achotegui (2008), la persona que migra llega a desarrollar niveles de estrés tan elevados que sobrepasa la capacidad de adaptación que el ser humano es capaz de soportar, y hace una comparación con el héroe griego Ulises, por haber soportado múltiples desgracias en soledad sin el apoyo de sus seres queridos. Como consecuencia, y a causa del estrés y el duelo extremo al que el inmigrante se ve expuesto, esta patología está entre la salud mental y el área de la enfermedad.

Este mismo autor reconoce y destaca que el inmigrante se puede enfrentar a una serie de duelos diferentes a lo largo de su proceso migratorio, debido a la imposibilidad de vivir el duelo de manera «normal», a causa de la crisis constante que sufre este, y aclara que esos siete duelos son: el proceso de duelo a la familia, la necesidad de dejar de hablar el idioma materno, la inmersión en otra cultura y otro país, la pérdida de estatus social, el grupo de pertenencia y los riesgos físicos que pueda sufrir sin el amparo de alguien cercano (Achotegui, 2017).

Por todo lo expuesto anteriormente, trabajaremos esta competencia para desarrollar nuestro material curricular, y así favorecer la inmersión de estos jóvenes en la sociedad canaria. Además, trabajaremos el reconocimiento, la verbalización de los sentimientos de manera libre y consciente, ayudando a los estudiantes en el proceso de duelo para facilitarles las herramientas adecuadas en cuanto al idioma, para que de esta forma les sean útiles en el proceso de recuperación tanto física como mental.

3. ANÁLISIS DE MATERIAL CURRICULAR EXISTENTE

Para el buen entendimiento y desarrollo de este trabajo, nos hemos visto en la necesidad de analizar los diferentes materiales curriculares que hemos podido encontrar relacionados con nuestra investigación, que nos han ayudado a corroborar que estos conceptos se trabajan en los diferentes niveles del MCERL.

Existe multitud de material que se centra en la educación afectiva emocional del alumno, y, por tanto, estos materiales favorecen al aprendizaje y reconocimiento de las diferentes emociones y sentimientos por parte del estudiante. Además, se trabaja el autoconocimiento del propio individuo, reforzando la propia autoestima y haciéndole entender al estudiante que puede ser capaz de conseguir todo lo que se proponga. Por ello, debido a la intención de nuestro trabajo final, y el perfil tan concreto de nuestro grupo meta, creemos necesario este análisis previo para entender cómo se ha trabajado este campo previamente en la enseñanza de ELE, para así desarrollar un nuevo material curricular que esté diseñado por y para nuestros alumnos, de la manera más adecuada posible, que favorezca la total inserción del estudiante en la sociedad canaria.

3.1. Material curricular I

Durante nuestra investigación, hemos considerado adecuado el análisis de un material llamado «ayudando a un amigo en tiempos de COVID» elaborado por Castiblanco et al. (2021), ya que a pesar de que la actividad se divide solo en tres partes, el desarrollo de esta es muy completo, abordando una situación por la que hemos pasado todos los habitantes de este planeta: la pasada pandemia de la COVID-19.

Los autores dirigen la actividad a adultos con un nivel B2 reconocido por el MCERL, e introducen el tema con la lectura de una carta de un supuesto amigo del estudiante, donde le cuenta cómo se siente desde que comenzó la pandemia. En el escrito, se expresan las preocupaciones, miedos e inseguridades del escritor, por lo que el alumno de ELE elaborará un listado, bajo su propio criterio, con algunas recomendaciones que beneficien la recuperación anímica de la persona que envía la carta. Posteriormente, los estudiantes debatirán sobre las soluciones que más se adecúen a la situación del remitente, y contestarán a este por medio de una carta, donde el alumno de ELE podrá mostrar su empatía y aconsejará

sobre cómo mejorar esa situación que se refleja en el texto. Para terminar con la actividad, los alumnos trabajarán en parejas en el diseño de un blog que sirva de apoyo para personas que como su amigo estén en una situación parecida, como consecuencia de la alerta sanitaria que comenzó en 2019.

Por el buen desarrollo de la actividad, consideramos que este diseño es una excelente manera de trabajar y reconocer los sentimientos, emociones y estados de ánimo, ya que, por desgracia, todos experimentamos estas sensaciones y generamos, de una manera u otra, cierto grado de ansiedad debido a estas circunstancias tan extremas. Por esta razón, el estudiante será capaz de empatizar con las vivencias de otra persona, pero también hará un trabajo introspectivo para poder identificar en sí mismo lo que el remitente de la carta le cuenta, y así recomendar o aconsejar a la persona que necesite ayuda desde su propia experiencia.

Por último, en cuanto a los contenidos gramaticales, los autores promueven las oraciones condicionales en la redacción y lectura de la carta, así como la comprensión auditiva y lectora, y la expresión escrita y oral. Además, el contenido léxico no solo trata las emociones y sentimientos, sino que dan importancia a las sensaciones físicas, a los estados de ánimo y a la salud mental, por lo que este material se convierte en un buen ejemplo para el desarrollo del resultado final del presente trabajo final de máster.

3.2. Material curricular II

De modo similar, una de las unidades didácticas diseñadas por Getino (2017), llamada «¿Cómo te sientes?» trabaja a través de diferentes actividades, el desarrollo de la expresión emocional de los estudiantes en tiempo presente y pasado. Este material tiene una duración de 4 sesiones y va dirigido a alumnos con un nivel B2 de español. Trabaja tanto la comprensión, expresión e interacción oral como la escrita a través del manejo de las emociones de una manera bastante práctica y funcional, y, sobre todo, fomenta el aprendizaje de la lengua española con un contenido muy necesario para los estudiantes de una nueva lengua. El autor, a través de las emociones, trabaja contenidos léxicos relacionados con el vocabulario y las expresiones cotidianas. Además, trabaja contenido gramatical como es el uso del pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple, para que el

alumno aprenda a identificar en qué momento ha sentido esa emoción y quién la ha podido sentir o expresar.

Esta unidad didáctica enseña al alumno que las emociones o sentimientos también pueden derivar de diferentes expresiones artísticas como son la música, («La primavera» de Antonio Vivaldi), o la pintura, («El grito» de Edvard Munch), en las que se pueden detectar las mismas emociones que ellos sienten en otras personas, para actuar en consecuencia. Asimismo, Getino propone una actividad bastante interesante que permite que el alumno identifique en qué parte de su cuerpo sitúa las diferentes emociones propuestas, como son la vergüenza, la tristeza, la ira, la envidia, la felicidad, el amor, el miedo, el asco, etc. Por otra parte, el estudiante tendrá acceso a la lectura de dos artículos («Crean un mapa corporal de las emociones», publicado en BBC News y «Bodily maps of emotions», publicado en PNAS). Por lo que el aprendizaje no solo se centra en la búsqueda interior de las emociones en el propio individuo, sino que, a través de estas lecturas, los estudiantes tienen otro punto de vista en el que apoyarse y pueden desarrollar así una nueva idea de cómo y dónde identificar sus propias emociones.

3.3. Material curricular III

Escudero (2017) ha diseñado un material curricular con el nombre «Seis sombreros de copa», y trabaja la expresión de los sentimientos mediante una metodología desarrollada por el psicólogo Edward de Bono, a la que tituló «Seis sombreros para pensar». El material elaborado por Escudero está dirigido para alumnos de un nivel B2 reconocido por el MCERL, y tiene una duración de 3 horas.

Las actividades planteadas por este autor fomentan la reflexión por parte del alumnado a través del planteamiento de diferentes debates y problemas, les invita a expresar su propia opinión y sentimientos de manera libre. Los colores asignados a cada sombrero tienen funciones diferentes, y según el sombrero que se ponga el alumno, este podrá experimentar distintos puntos de vista dependiendo del papel que haya tenido que adoptar al llevar ese accesorio, pues tendrán que responder a la pregunta «¿Desde qué sombrero sueles pensar?». La idea de que el estudiante cambie el color del sombrero se fundamenta en

conseguir que la persona sea consciente del cambio de ideas o sentimientos, y entienda la postura que puedan adoptar otros individuos con respecto a él mismo en los diferentes debates que se le pueda plantear a lo largo de su vida.

A lo largo de las 16 actividades que plantea el autor de este material curricular, se generan debates sobre lo que puede representar cada color y cómo desarrollar tu propia opinión si vistieras un sombrero en concreto. Además, el autor propone discutir sobre lo que representa el teletrabajo en cualquier parte del mundo, y a través de diferentes opiniones dadas previamente por el profesor, los alumnos tendrán que reconocer qué sombrero vierte esa información. Escudero no solo se centra en generar debate, pues dependiendo de la «personalidad» de los diferentes sombreros de copa, trabaja ciertas estructuras sintácticas de uso diario en español.

Para terminar con el análisis del material que plantea Federico Escudero, podemos concluir que las actividades cumplen con el objetivo planteado, pero creemos que el entendimiento y planteamiento de las actividades se convierte en una tarea bastante compleja para un alumno con un nivel de español B2, por lo que pensamos que este material ha de estar dirigido a alumnos con un nivel superior a este.

3.4. Material curricular IV

No hay duda de que podemos trabajar los sentimientos y las emociones desde diferentes puntos de vista en una clase de ELE, y aunque lo que buscamos como objetivo final en nuestro TFM sea que el estudiante pueda hacer frente al estrés extremo producido por el acto de migrar, creemos necesario analizar todo tipo de material para la enseñanza de ELE que trabaje con sentimientos y emociones. Por ello, hemos considerado relevante el análisis del material curricular planteado por García (2011) llamado «Hablemos de sentimientos», aunque este esté centrado en la búsqueda del amor a primera vista.

Las 4 actividades propuestas por la autora van dirigidas a adultos con un nivel B1 reconocido por el MCERL, y la intención de este material es que el alumno a través de estas actividades aprenda vocabulario y expresiones específicas sobre temas de amor. El estudiante mediante estas actividades podrá ser capaz de hablar de las emociones y sentimientos relacionados con este tema.

Aunque las actividades planteadas por Helena García puedan parecer un poco superficiales, a primera vista, podemos sacar algunos puntos interesantes de las mismas, y es que introducir al alumno en el tema del amor a través de un material real como es la lectura de un artículo, convierte la actividad en un hecho verídico que puede captar la atención del estudiante.

Además, la autora propone trabajar un «test del amor» como actividad principal, y si bien es cierto que la sesión está dirigida a adultos, nos parece que el contenido de esta tarea no está acorde con el perfil del estudiante, por lo que esta actividad podría ser un punto negativo en cuanto al desarrollo de la sesión. La puesta en común y el debate generado después de realizar esta tarea, pueden ser el punto fuerte de la propuesta, pues los estudiantes podrán discutir los resultados de la prueba y expresar si están o no de acuerdo con los mismos.

Por otra parte, García no solo se centra en generar debate, ya que, aprovecha la expresión de actitudes y sentimientos para introducir algunos contenidos gramaticales, como son el uso del subjuntivo y el infinitivo a través de expresiones comunes que se usan en español. Por último, destacamos la última actividad de esta sesión, pues el estudiante trabajará la expresión escrita mediante la creación de un correo electrónico, para expresar su interés amoroso por otra persona, por lo que esta práctica puede ser conveniente para el desarrollo personal del alumno en cuanto a la detección de sentimientos y emociones en sí mismo.

3.5. Material curricular V

La competencia específica 4 de la asignatura «Valores Cívicos y Éticos», de la que hemos hablado en apartados anteriores, no solo trabaja el desarrollo de los sentimientos y las emociones, sino que, también pretende que el alumno desarrolle su autoestima y aprenda a conocerse a sí mismo. Por ello, el material diseñado por Pereira (2011), llamado «La belleza real», nos ha parecido una buena forma de trabajar estos conceptos con alumnos de ELE, ya que la autora propone trabajar la autoestima a través de la apariencia física de las personas mediante un vídeo publicitario.

Las cuatro actividades que Andrea Pereira propone están dirigidas a adolescentes y adultos con un nivel B1 de español, y a través de preguntas acerca del físico del estudiante, o de otras personas, la autora genera un debate muy

importante para los adolescentes, pues en un mundo donde lo primordial es la imagen en una fotografía, mediante retoques estéticos o filtros digitales, el alumno hará un ejercicio de introspección con el único objetivo de que entienda que cada ser es único e inigualable. Así pues, se busca que el estudiante obtenga las herramientas necesarias que le ayuden a valorarse a sí mismo, así como a los demás a través de la expresión oral y la comprensión lectora.

La herramienta que utiliza la autora para trabajar el concepto de autoestima puede ser un material muy potente para los estudiantes de ELE, pues se propone el visionado de una propaganda sobre cosmética bastante conocida en España, ya que marcó un antes y un después en la manera en la que las marcas vendían sus productos, pues en esta publicidad prima la naturalidad y la belleza real sin retoques. Además, la actividad está dividida de manera que los estudiantes debatan sobre la belleza antes de ver el vídeo, durante el visionado, y después de haber visto la grabación, por lo que sus propios conocimientos sobre el concepto irán evolucionando y enriqueciéndose a medida que la actividad va avanzando.

Por último, creemos que esta actividad puede ser un buen referente para el desarrollo de nuestro trabajo final, debido al perfil de estudiantes al que va dirigido nuestra propuesta, pues son jóvenes nacidos en una sociedad totalmente diferente a la de España.

Por todos es sabido, que el concepto de belleza no es igual en todos los países, por lo que este hecho podría resultar otro inconveniente para el estudiante que se inserta en la sociedad española, debido al nivel de exigencia física en la que viven la mayoría de los jóvenes en la actualidad. Por ello, consideramos que estas actividades también pueden ser enriquecedoras para que los estudiantes puedan construir un buen estado físico y mental, desde el aprendizaje de la lengua española.

3.6. Material curricular VI

De la misma forma, si hablamos del material diseñado por Vaquero (2003), destacamos la intencionalidad propuesta por la autora, pues a través de una actividad llamada, «Antropología de las emociones», que está dirigida a jóvenes y adultos con un nivel C1-C2 reconocido por el MCERL, plantea una actividad con la que pretende que los estudiantes investiguen sobre las diferentes

identidades emocionales de su propia cultura, o de otras culturas alrededor del mundo. De esta manera, el alumno aprenderá a identificar ciertas emociones en otras personas, y será capaz de emplear ese aprendizaje de detección de las emociones en sí mismo.

La actividad propuesta por Nuria Vaquero tiene una duración de 60 minutos, y trabaja tanto la expresión escrita como la expresión oral. Además, fomenta la comprensión lectora a través de un texto adaptado, que puede resultar bastante interesante para los alumnos. Expone datos de interés sobre cómo las personas pueden vivir o expresar las emociones, dependiendo de los factores socioculturales a los que están expuestos. Así pues, la autora propone generar un debate sobre los hechos planteados en el texto. Vaquero (2003) cree que fomentar la reflexión en los alumnos sobre los aspectos emocionales, que estén relacionados con la propia cultura, ayuda a obtener una mejor expresión emocional, y este hecho puede ser un factor importante para la inserción del alumno en la cultura de la lengua a estudiar.

4. DISEÑO DE MATERIAL CURRICULAR

Todo el material curricular que aquí se presenta está dirigido a adolescentes jóvenes de entre 13 y 14 años, y que tienen un nivel A2 de español reconocido por el MCERL (2002). Estos alumnos se encuentran escolarizados en centros públicos de las islas, y el material está diseñado para llevarlo a cabo en la asignatura «Educación en Valores Cívicos y Éticos».

4.1. ACTIVIDAD 1. A CADA COSA POR SU NOMBRE

Competencias de la lengua	Funciones: <ul style="list-style-type: none">- <i>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos</i> Dar una opinión Tácticas y estrategias pragmáticas: <ul style="list-style-type: none">- <i>Construcción e interpretación del discurso</i> Recursos léxico-semánticos Vocabulario básico relacionado con los sentimientos, estados de ánimo y colores. Nociones generales: <ul style="list-style-type: none">- <i>Nociones cualitativas</i> Color Nociones específicas: <ul style="list-style-type: none">- <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> Sentimientos y estados de ánimo Sensaciones y percepciones físicas
Actividades de la lengua implicada	<ul style="list-style-type: none">- Expresión e interacción oral- Comprensión auditiva- Comprensión lectora
Tipo de agrupamiento	Individual, parejas y gran grupo
Tiempo de preparación	5 minutos
Material necesario	<ul style="list-style-type: none">- Fichas del alumno.- Lápices de colores.- Juego de cartas recortadas previamente por el docente.

Duración aproximada	30 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender el nombre de las emociones, los sentimientos y los diferentes estados de ánimo a través de las expresiones faciales y los colores. - Ser consciente de que las emociones o estados de ánimo son una reacción a una situación y aprender a actuar en consecuencia. - Aprender a tomar distancia para poder convertir una situación negativa en una situación positiva. - Ser capaz de expresar acuerdo o desacuerdo y poder dar una opinión.

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

La actividad comenzará cuando el docente haga entrega de la *ficha del alumno*, donde se muestra una serie de caricaturas que representan algunas emociones y estados de ánimo asociados a diferentes colores. Para un mejor entendimiento sobre el tema se tratará, el profesor ha de explicar el significado y diferencia de las emociones, los sentimientos y los estados de ánimo, así como la razón del por qué estos conceptos se pueden asociar con colores.

Una vez que los alumnos analicen la información recibida, deberán compartir en voz alta su opinión y expresar si están o no de acuerdo con dicha asociación de colores, pues cada uno puede tener una percepción diferente y representar esas emociones como lo sientan. En caso de no estar de acuerdo, los alumnos podrán proponer otros colores y debatir su razonamiento. Para ello, cada alumno podrá crear un arcoíris de sentimientos y emociones nuevo, pues la segunda parte de esta ficha contiene las mismas representaciones de las emociones, pero sin color asociado.

Para terminar esta actividad, el alumno trabajará en parejas y tendrá la oportunidad de identificar los diferentes estados de ánimo, emociones o sentimientos que pueden afectar a otras personas o a sí mismos, a partir de situaciones concretas que se muestran

en las cartas repartidas por el docente. Los alumnos tendrán que debatir qué es lo que se puede sentir debido a la situación mostrada en las cartas. Además, los estudiantes tendrán que analizar las situaciones negativas por segunda vez y comentar la manera de cambiar esas situaciones negativas por positivas. Esta actividad terminará con una puesta en común, cada pareja podrá exponer la razón de cada elección.

- **Fichas del alumno**

A cada cosa por su nombre

1. Las siguientes imágenes y colores están relacionadas con la expresión de algunas emociones y estados de ánimo. Obsérvalos e intenta identificar si te has sentido así alguna vez. Además, comenta con tus compañeros: ¿Crees que los colores describen el estado de ánimo o los sentimientos?, ¿por qué?



2. ¿Relacionas algunas de las emociones anteriores con otro color? Si tu respuesta es sí, utiliza las siguientes expresiones faciales y colorea tu propio arcoíris de las emociones. Comparte los cambios con tus compañeros.



Infografías de elaboración propia.

3. En parejas, analiza las cartas que repartirá tu profesor y comenta con tu compañero como se pueden sentir las personas a las que le ha pasado lo que describen las tarjetas. Una vez hayas terminado, aparta las situaciones negativas y desde la tranquilidad ¿cómo reaccionarías tu a esas situaciones?, ¿cómo podrías cambiar las reacciones negativas por positivas?



Infografías de elaboración propia.

4.2. ACTIVIDAD 2. EL SEMÁFORO DE LAS EMOCIONES

<p>Competencias de la lengua</p>	<p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El verbo</i> <p>Tiempos verbales de indicativo: presente y pretérito indefinido</p> <p>Verbos <i>estar, tener y sentir</i></p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Expresar gustos, deseos y sentimientos</i> <p>Expresar estados de ánimo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar opiniones, actitudes y conocimientos <p>Dar una opinión</p> <p>Tácticas y estrategias pragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Construcción e interpretación del discurso</i> <p>Recursos léxico-semánticos</p> <p>Vocabulario básico relacionado con los sentimientos, estados de ánimo, partes del cuerpo y colores.</p> <p>Nociones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> <p>Sentimientos y estados de ánimo</p> <p>Sensaciones y percepciones físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Individuo: dimensión física</i> <p>Partes del cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> <p>Sensaciones y percepciones físicas</p>
<p>Actividades de la lengua implicada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión e interacción escrita - Expresión e interacción oral - Comprensión auditiva
<p>Tipo de agrupamiento</p>	<p>Individual y gran grupo</p>
<p>Tiempo de preparación</p>	<p>5 minutos</p>
<p>Material necesario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas del alumno - Lápices de colores

	- Lápiz de escribir o bolígrafo
Duración aproximada	35 minutos
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a reconocer los estados de ánimo por los que están pasando o han pasado. - Tener conciencia de lo que les afecta y el por qué. - Ser capaz de expresar como se sienten. - Aprender a identificar en que parte del cuerpo sienten una emoción o sentimiento. - Ser capaz de relacionar las emociones o sentimientos con las sensaciones o percepciones corporales.

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

El objetivo de la primera parte de esta actividad es que el alumno identifique las emociones o estados de ánimo por los que está pasando o ha pasado durante el día, y que sea capaz de encontrar una explicación que justifique ese estado para que pueda trabajar sobre estas emociones y sepa controlarlas. Para ello, en la primera parte de la actividad los alumnos podrán reflejar sus emociones o estados de ánimo a través de un semáforo, y deberán pintarlo de abajo hacia arriba (siendo el último color del semáforo la sensación más antigua del día, mientras que el primer color, será la sensación más actual). El alumno deberá escribir como se ha sentido durante el día y dar una breve explicación de sus estados de ánimo haciendo uso de los verbos *estar*, *tener* y *sentir* en su forma presente y pretérito indefinido.

En la segunda parte de la actividad, el alumno deberá responder a unas preguntas sobre aspectos generales del semáforo de las emociones que ha creado previamente. Para finalizar con la segunda parte, el docente podrá hacer una puesta en común con todos los alumnos para que tengan diferentes puntos de vista y puedan seguir reflexionando al respecto. Si el estudiante quisiera, podría compartir sus sentimientos y emociones con sus compañeros.

En la tercera y última parte de esta actividad, el alumno tendrá que localizar en su cuerpo las emociones identificadas en el apartado anterior y reflejarlas en las figuras de

la *ficha del alumno*. Al igual que en los apartados anteriores, cuando el estudiante termine de localizar sus emociones en su cuerpo, el docente abrirá el turno de palabra para quienes quieran compartir sus resultados, y empezar una puesta en común sobre como perciben y diferencian esas emociones en su cuerpo.

- **Fichas del alumno**

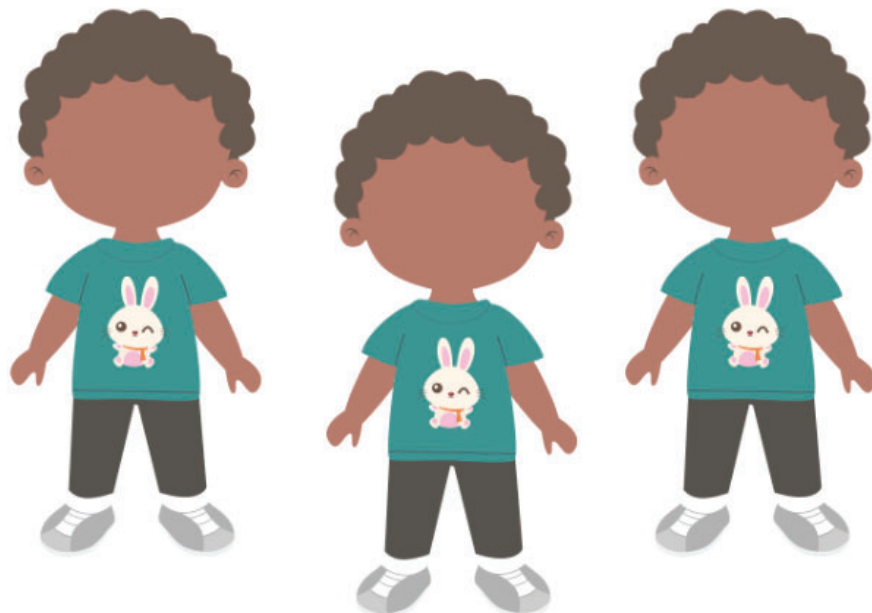
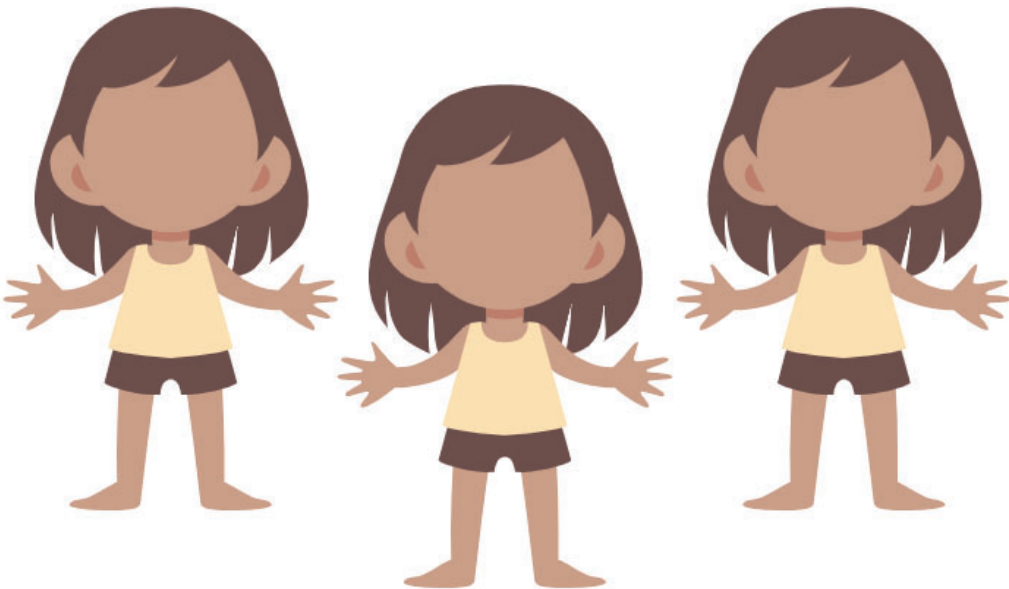
El semáforo de las emociones

1. ¿Cómo te has sentido hoy? ¿Has estado de la misma manera durante todo el día? ¿Qué te ha pasado? Crea un semáforo con las emociones que has sentido durante el día y emplea los colores con los que más te identifiques para expresar dichas emociones. Escribe el por qué te has sentido así y si te apetece, puedes compartirlo con tus compañeros.



2. Responde las siguientes preguntas con respecto a los colores del semáforo de las emociones que has creado anteriormente:
 - a. **¿Crees que las emociones o estados de ánimo que has sentido hoy son negativas o positivas?, ¿por qué?**.....
.....
 - b. **¿Crees que pasar por más de una emoción en el día es bueno o malo? Razona tu respuesta**.....
.....
 - c. **Si las luces de un semáforo de las emociones de otra persona son todas rojas ¿crees que sería buena idea hablar con la otra persona para saber que le está pasando?, ¿cómo lo harías?**.....
.....

3. Si piensas en cómo te has sentido hoy, ¿podrías situar esas emociones en alguna parte de tu cuerpo?, ¿En dónde? Utiliza las siguientes figuras y refleja en que zona del cuerpo identificas lo que te está pasando.



Infografías de elaboración propia.

4.3. ACTIVIDAD 3. EL MENSAJE DE NDAGA

<p>Competencias de la lengua</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Dar y pedir información</i> Dar información Narrar - <i>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos</i> Dar una opinión - <i>Influir en el interlocutor</i> Aconsejar <p>Tácticas y estrategias pragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Construcción e interpretación del discurso</i> Recursos léxico-semánticos Vocabulario básico relacionado con los sentimientos y estados de ánimo. <p>Nociones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> Sentimientos y estados de ánimo Sensaciones y percepciones físicas
<p>Actividades de la lengua implicada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Expresión e interacción escrita - Expresión e interacción oral - Comprensión auditiva
<p>Tipo de agrupamiento</p>	<p>Individual y gran grupo</p>
<p>Tiempo de preparación</p>	<p>5 minutos</p>
<p>Material necesario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha del alumno - Lápiz de escribir o bolígrafo
<p>Duración aproximada</p>	<p>60 minutos</p>
<p>Objetivos generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de responder a un mensaje con la información solicitada. - Ser capaz de expresar una opinión propia. - Ser capaz de aconsejar adecuadamente de acuerdo a las necesidades del interlocutor. - Ser capaz de expresar empatía.

	- Ser capaz de entender las necesidades de los demás mediante el entendimiento de los sentimientos y las emociones.
--	---

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

Esta actividad consta de 3 partes:

Parte 1. El alumno deberá leer el mensaje de WhatsApp que le ha mandado uno de sus amigos y contestar a las cinco preguntas que tienen relación con el texto, pues lo que se busca es saber si ha entendido lo que su amigo Ndaga le ha querido contar.

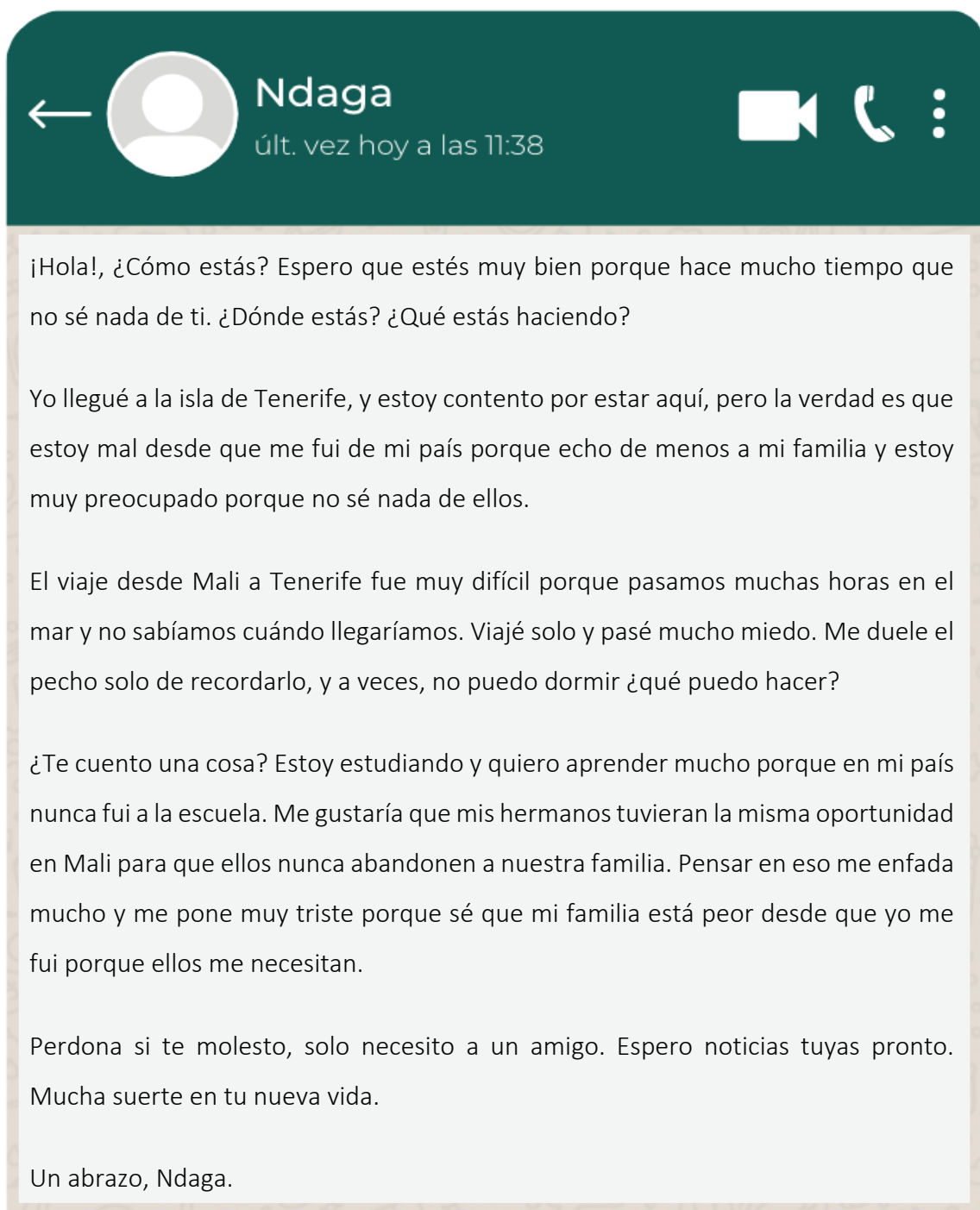
Parte 2. Los estudiantes tendrán unos minutos para leer y reflexionar sobre las tres preguntas que se muestran en este apartado, y posteriormente tendrán que compartir su opinión con el resto de la clase. Estas reflexiones y pensamientos le servirán para preparar y agrupar ideas para la parte final de la actividad.

Parte 3. Con el análisis previo del mensaje que envió Ndaga, el alumno ya está preparado para enviarle una respuesta, por lo que tendrá que enviarle un mensaje en el que muestre su apoyo y empatía, así como dar algunos consejos sobre cómo puede mejorar su estado de ánimo. Además, el alumno tendrá que expresar como se siente él, dónde está y cuál es su situación actual.

- **Fichas del alumno**


El mensaje de Ndaga




1. Uno de tus amigos ha tenido que dejar su país y acabas de recibir un mensaje de WhatsApp donde te cuenta como se ha sentido desde que se marchó de Mali. Léelo y contesta las preguntas de la siguiente página.



Actividad inspirada en la creación de Castiblanco et al. (2021).

Infografías y texto de elaboración propia.

←  **Contesta las preguntas**
Escribiendo...

1. ¿A dónde llegó Ndaga?
.....
.....
.....
2. ¿Por qué se siente mal tu amigo?
.....
.....
.....
3. ¿Qué le duele a Ndaga y por qué?
.....
.....
.....
4. Ndaga desea algo para sus hermanos y su familia ¿el qué?
.....
.....
.....
5. ¿Qué es lo que necesita tu amigo Ndaga?
.....
.....
.....

2. Toma unos minutos para reflexionar sobre las siguientes preguntas y comparte tu opinión con tus compañeros:

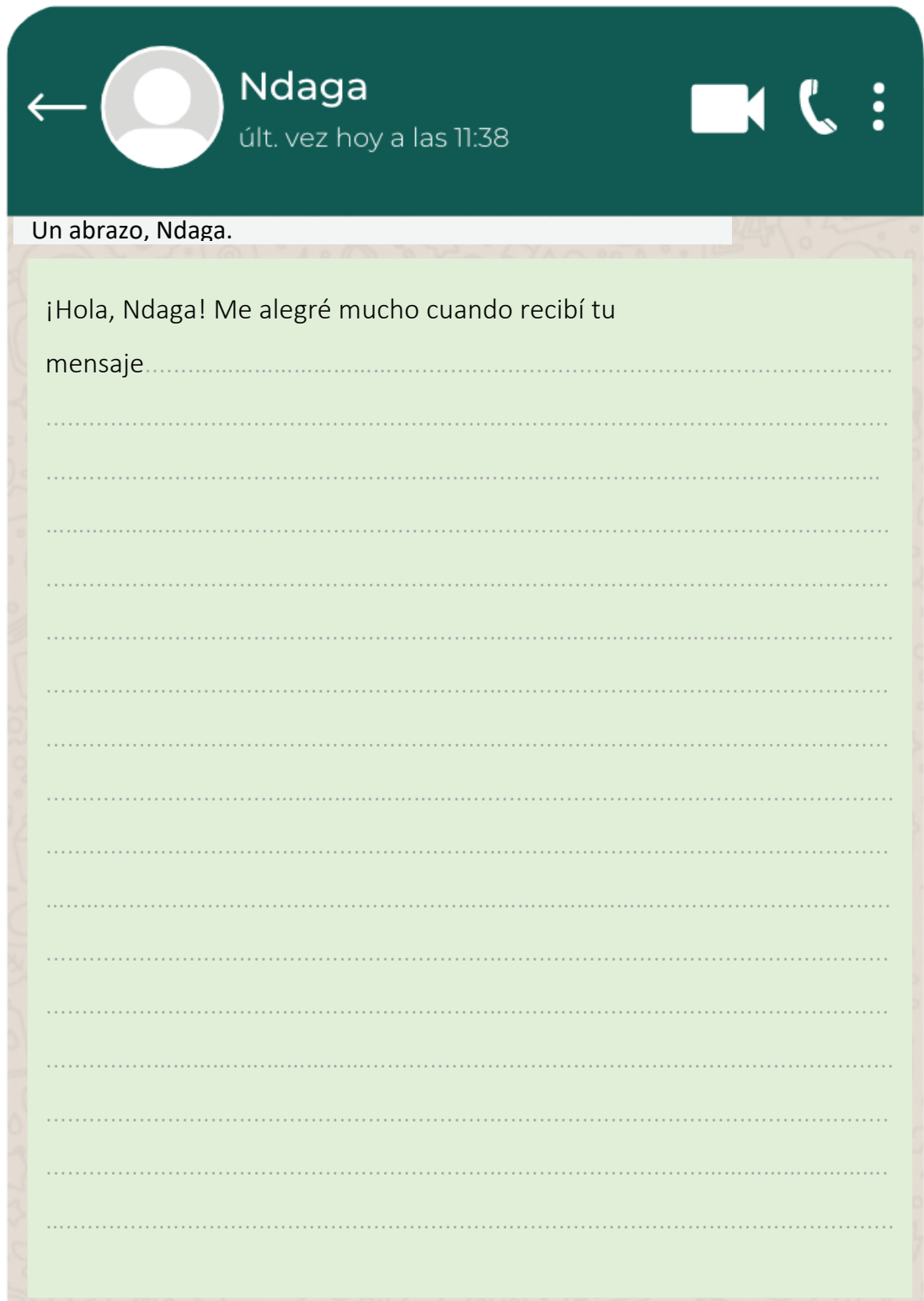
¿Te sientes identificado con tu amigo?, ¿por qué?

¿Crees que podrías ayudar a Ndaga de alguna manera?, ¿cómo lo harías?

¿Qué consejos le darías para que se sienta mejor?

Infografías de elaboración propia.

3. Ya has reflexionado sobre la situación de Ndaga y sobre cómo podrías ayudarlo. Ahora abre la conversación de tu amigo y contéstale a su mensaje. Recuerda que él también quería saber sobre ti, así que cuéntale como te sientes, y exprésale tu apoyo y comprensión, y dale algún consejo para que se encuentre mejor.



Infografías de elaboración propia.

4.4. ACTIVIDAD 4. ME QUIERO COMO SOY

<p>Competencias de la lengua</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Dar y pedir información</i> Narrar - <i>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos</i> Dar una opinión Expresar aprobación y desaprobación Posicionarse a favor o en contra - <i>Relacionarse socialmente</i> Agradecer <p>Tácticas y estrategias pragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Construcción e interpretación del discurso</i> Recursos léxico-semánticos Vocabulario básico relacionado con las características físicas de las personas y las partes del cuerpo <p>Nociones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Nociones mentales</i> Reflexión, conocimiento Expresión verbal <p>Nociones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Individuo: dimensión física</i> Partes del cuerpo Características físicas - <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> Carácter y personalidad Valores personales <p>Procedimientos de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Regulación y control de los factores afectivos</i> Autoconcepto (autoestima, autoimagen, autoeficacia)
<p>Actividades de la lengua implicada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Expresión e interacción escrita

	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión e interacción oral - Comprensión auditiva
Tipo de agrupamiento	Individual y gran grupo
Tiempo de preparación	5 minutos
Material necesario	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador, tablet o móvil con acceso a internet. - Código QR para acceder a la plataforma Padlet o el enlace https://padlet.com/mbarrios742/me-quiero-como-soy-zccr4a5b6m3i8wzb - Ficha del alumno con las instrucciones a seguir para llevar a cabo la actividad. - Enlace del vídeo «boundin’: el cordero esquilado» https://www.youtube.com/watch?v=pR6MtDZs_eM
Duración aproximada	50 minutos
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en el desarrollo de una buena autoestima a través de la aceptación del aspecto físico. - Ser capaz de ver la belleza interior de las personas. - Aprender a creer en uno mismo por todo lo que es y no lo que aparenta ser. - Aprender a dar opiniones de manera empática y respetuosa. - Ser capaz de agradecer la función que cumple su propio cuerpo. - Practicar la comprensión auditiva mediante la visualización de un vídeo. - Ser capaz de seguir instrucciones para conseguir un objetivo.

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

Para llevar a cabo esta actividad, el alumno recibirá una ficha dónde encontrará todas las instrucciones que debe seguir para tener acceso y realizar la tarea. Las instrucciones constan de cuatro sencillos pasos:

Paso 1. El estudiante tendrá que acceder a la aplicación *Padlet* a través del enlace facilitado o del código QR.

Paso 2. Los estudiantes visualizarán el vídeo que encontrarán publicado en el panel de *Padlet* con la transcripción del diálogo. Este vídeo lo pueden ver en gran grupo, y si fuera necesario, el docente lo reproducirá dos veces y explicará los conceptos que los alumnos no entiendan.

Paso 3. Los alumnos tendrán que reflexionar sobre lo que han visto de manera individual, y contestar a una serie de preguntas que verán en la publicación número 2 del panel. Además, tendrán que dar respuesta a las contestaciones de sus compañeros y expresar si están o no de acuerdo con lo que los demás piensan. El alumno tendrá que mostrar empatía y ser respetuoso con el resto de los estudiantes.

Para terminar con esta parte, el docente hará una puesta en común y leerá alguno de los comentarios en alto para que los alumnos puedan debatir en conjunto y opinar sobre el tema. Todas las respuestas serán anónimas, así que, si el estudiante se siente cómodo con el ambiente generado en el aula, podrá compartir cuál ha sido su publicación.

Paso 4. Para terminar esta actividad, los estudiantes tendrán una conversación privada con su propio cuerpo. En el panel número 3, los alumnos podrán agradecerle lo que ellos quieran y podrán expresarle todo lo que destacan de él. Como ejemplo, los estudiantes encontrarán un primer mensaje escrito por el docente. Como en el panel anterior, las respuestas serán anónimas, y el alumno podría leer su mensaje en voz alta si quisiera.

- **Fichas del alumno**

Me quiero como soy

Sigue los siguientes pasos para llevar a cabo la actividad:

Paso 1. Escanea el siguiente código QR o accede a través de [este enlace](#) para ver la actividad.



Paso 2. Visualiza con tus compañeros el vídeo publicado en el panel número 1 que se te abrirá con el código anterior. El vídeo trata sobre la autoestima y se llama: «Boundin’: el cordero esquilado».



Paso 3. Abre el panel número 2, y reflexiona sobre lo que has visto en el vídeo. Contesta a las preguntas que encontrarás en esta publicación.



Paso 4: Imagina que puedes mantener una conversación privada con tu cuerpo, ¿qué le dirías? Abre el panel número 3 titulado «quíérete mucho» y envíale un mensaje a tu cuerpo. Dile lo que valoras de él y agrádecele todo lo que hace por ti cada día.

Panel número 3. Quiérete mucho



Infografías de elaboración propia.

4.5. ACTIVIDAD 5. SER O NO SER

<p>Competencias de la lengua</p>	<p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>El verbo</i> <p>Tiempos verbales de indicativo: presente Verbos <i>ser</i> y <i>tener</i></p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Describir</i> <p>Macrofunción descriptiva: personas Proceso prototípico- <i>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos</i><p>Dar opinión</p><p>Tácticas y estrategias pragmáticas:</p><ul style="list-style-type: none">- <i>Construcción e interpretación del discurso</i><p>Recursos léxico-semánticos Vocabulario básico relacionado con las características físicas, el carácter y los valores de las personas</p><p>Nociones generales:</p><ul style="list-style-type: none">- <i>Nociones mentales</i><p>Reflexión, conocimiento Expresión verbal</p><p>Nociones específicas:</p><ul style="list-style-type: none">- <i>Individuo: dimensión física</i><p>Características físicas- <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i><p>Carácter y personalidad Valores personales</p><p>Procedimientos de aprendizaje:</p><ul style="list-style-type: none">- <i>Regulación y control de los factores afectivos</i><p>Autoconcepto (autoestima, autoimagen, autoeficacia)</p></p></p>
---	---

Actividades de la lengua implicada	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora - Expresión e interacción escrita - Expresión e interacción oral - Comprensión auditiva
Tipo de agrupamiento	Individual, parejas y gran grupo
Tiempo de preparación	5 minutos
Material necesario	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas del alumno - Lápiz de escribir o bolígrafo
Duración aproximada	50 minutos
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a diferenciar entre belleza interna y belleza externa. - Ser capaz de valorar la belleza interna más que la externa - Trabajar en el amor propio y aprender a valorarse - Aprender a describir a las personas - Aprender y hacer uso del vocabulario básico relacionado con el aspecto físico, el carácter y la personalidad. - Fomentar la comunicación y ser capaz de expresar una opinión

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

Esta actividad consta de las siguientes partes:

Parte 1. En gran grupo, los estudiantes tendrán que debatir sobre el aspecto físico de cinco personajes famosos que se muestran en la ficha del alumno. El docente podrá apoyarse en las preguntas mostradas en el documento para abrir el debate. Además, el profesor deberá explicar la diferencia entre la belleza interior y la belleza exterior para lograr un mejor desarrollo de la actividad.

El objetivo de este apartado es que el alumno reflexione y entienda que el aspecto físico no es tan importante como nos hacen creer y que la belleza física puede llegar a ser pasajera.

Parte 2. Los estudiantes tendrán que hacer un trabajo introspectivo para poder desarrollar dos listados en los que tendrán que escribir todo lo que destacan de ellos mismos. En el primer listado hablarán de la belleza exterior, y en el segundo listado escribirán las características internas de ellos mismos. En este apartado el alumno trabajará el verbo ser y tener.

Para terminar con este apartado, los alumnos deberán trabajar en parejas y compartir lo que han escrito con la persona que tengan al lado, y posteriormente, deberán contarle al resto de la clase como se ha descrito el compañero con el que han trabajado.

Parte 3. La tercera y última parte de esta actividad consiste en hacer una descripción sobre un personaje famoso que el alumno elija. Los estudiantes no solo tendrán que describir su físico, sino que también tendrán que describir la personalidad que los alumnos creen que tenga dicho personaje. Cuando todos hayan acabado, cada alumno leerá su redacción en voz alta y el resto de los compañeros tratarán de adivinar de que personaje famoso se trata.

- **Fichas del alumno**

Ser o no ser

1. Observa las siguientes fotografías y debate con tus compañeros:



Frida Kahlo
Pintora



Gabourey Sidibe
Actriz



Rosy de Palma
Actriz, cantante y modelo

¿Conoces a alguno de estos personajes famosos?

¿Crees que son guapos o feos?
¿Por qué?

¿Qué destacarías de su físico?

¿Crees que han tenido una vida fácil?

¿Piensas que la belleza exterior es importante para tener éxito?

Para ti, ¿es más importante ser guapo o ser buena persona?

Infografías de elaboración propia.

3. Piensa en un personaje famoso que te guste, ¿lo tienes?, ¿cómo crees que es?, ¿Qué carácter crees que tiene?, ¿Qué destacas de su físico? Haz una descripción detallada sobre él o ella, pero no compartas su nombre con nadie hasta que hayamos terminado esta actividad, pues tendrás que leerle la redacción a tus compañeros para que intenten adivinar quién es el personaje famoso que has elegido.

Mi personaje famoso favorito es Shakira de Colombia y creo que es muy simpática. Ella siempre lleva el pelo de colores porque es una persona muy alegre y amable...

¿CÓMO ES?

[A large white rectangular area with horizontal dotted lines for writing is positioned below the text and the question, with a blue arrow pointing to it from the right.]

4.6. ACTIVIDAD 6. SE DICE DE MÍ

<p>Competencias de la lengua</p>	<p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>El adjetivo</i> Clases de adjetivos: adjetivos calificativos Sinónimos y antónimos- <i>El verbo</i> Tiempos verbales de indicativo: presente Verbo <i>ser</i> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Describir</i> Macrofunción descriptiva: personas Proceso prototípico- <i>Expresar opiniones, actitudes y conocimientos</i> Dar opinión <p>Tácticas y estrategias pragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Construcción e interpretación del discurso</i> Recursos léxico-semánticos Vocabulario básico relacionado con las características físicas, el carácter y los valores de las personas <p>Nociones generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Nociones mentales</i> Reflexión, conocimiento Expresión verbal <p>Nociones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Individuo: dimensión física</i> Características físicas- <i>Individuo: dimensión perceptiva y anímica</i> Carácter y personalidad Valores personales <p>Procedimientos de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Regulación y control de los factores afectivos</i>
---	---

	Autoconcepto (autoestima, autoimagen, autoeficacia)
Actividades de la lengua implicada	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión auditiva - Comprensión lectora - Expresión e interacción escrita - Expresión e interacción oral
Tipo de agrupamiento	Individual y gran grupo
Tiempo de preparación	5 minutos
Material necesario	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas del alumno - Lápiz de escribir o bolígrafo - Ordenador o proyector para reproducir el vídeo de YouTube con la canción «yo soy Betty, la fea»: https://www.youtube.com/watch?v=jEJFDYfG82o
Duración aproximada	45 minutos
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a trabajar con antónimos y sinónimos - Ser capaz de expresar una opinión - Aprender el vocabulario básico sobre las características físicas, el carácter y los valores de las - Reflexionar sobre la práctica de criticar y saber diferenciar lo que está bien y lo que está mal - Aprender la diferencia entre crítica constructiva y crítica destructiva
Evaluación	

Información extraída del PCIC (2006).

- **Descripción de la actividad**

Esta actividad se desarrolla en las siguientes cinco partes:

Parte 1. El docente reproducirá la canción «se dice de mí» de la serie de televisión *Betty la fea* a través de un vídeo de YouTube dos veces. La segunda vez que se reproduzca

la canción, el profesor podrá pausar el vídeo en cada estrofa para ir aclarando el significado de algunas palabras.

Parte 2. Una vez hayan escuchado la canción y la hayan entendido, el alumno tendrá que marcar el dibujo que más se asemeje a la descripción que otras personas hacen sobre la protagonista de la canción.

Parte 3. El docente abrirá un debate en el que el objetivo principal es que el alumno entienda que no es una buena práctica hacer críticas destructivas sobre nadie, y reforzar la idea de que tener una buena apariencia física no lo es todo. El profesor deberá seguir las preguntas reflejadas en las fichas del alumno, aunque según vaya desarrollándose el debate, el docente puede añadir otras preguntas diferentes.

Parte 4. El alumno trabajará los antónimos a través de la canción, pues tendrá que reescribir las dos estrofas subrayadas, y tendrá que cambiar los adjetivos negativos por los adjetivos positivos que Betty merece.

Parte 5. Para terminar, el alumno tendrá que escribir una nota al compañero de al lado, resaltando las cosas buenas de la otra persona según la perspectiva del propio alumno.

- **Fichas del alumno**

Se dice de mí

1. Esta es Betty y no se siente muy bien. Es una chica increíble, pero tiene un problema: las personas que no la conocen hablan mal sobre ella y le llaman «Betty la Fea». ¿Quieres saber más?, pues escucha lo que Betty nos cuenta.



Se dice que soy fea, que camino malevo. Que soy chueca y que me miran con un aire compadrón. Que parezco un dinosaurio, mi nariz es puntiaguda y mi figura no me ayuda y mi boca es un buzón.

Si charlo con Luis, con Pedro o con María, hablando de mí, los hombres escuchan. Critican si ya la línea perdí, se fijan si voy, si vengo o si fui.

Se dicen muchas cosas, mas si el bulto me interesa, ¿Por qué pierden la cabeza ocupándose de mí?

Yo sé que hay muchos que desprecian con mentiras, y suspiran y se mueven cuando piensan en mi amor, y más de uno se derrite si suspiro, y se queda, si lo no resoplando con temor.

...entonces, más la recorda que dice me gusta mucho mujer me la envidió.

o dirán que me creí porque modesta siempre fui. Yo soy así.

ocultan de mí... Ocultan que yo tengo ojos de sueños. Además, otros sucesos que producen sensación.

soy fea, sé que en cambio tengo un cuerpo de muñeca. Los que dicen que soy fea no me han visto en camisón.

los hombres de mi critican la voz, el modo de andar, la pinta, la tos, critican si la línea perdí se fijan si voy, si vengo o si fui

dicen muchas cosas, mas si el bulto no me interesa, ¿Por qué pierden la cabeza ocupándose de mí?



2. Ahora que ya Betty te ha contado lo que otras personas dicen sobre ella, ¿cómo te la has imaginado? Redondea la imagen que corresponda a la descripción que hacen los demás sobre Betty:



ilustraciones de elaboración propia a través de Canva.

3. Debate con tus compañeros:

¿Criticar es bueno o malo?
¿Has criticado alguna vez?, ¿por qué?, y ¿a quién?
¿Crees que está bien criticar a las personas por su físico?
¿Crees que las personas nos podemos sentir mal si solo recibimos críticas malas?
¿Se pueden hacer críticas positivas?, ¿cómo?

4. Ayuda a Betty y hazle saber lo valiosa que es.

En una hoja aparte, reescribe las dos estrofas subrayadas de la canción anterior empleando los antónimos. Cambia los adjetivos negativos que otras personas dicen sobre ella por adjetivos positivos, ya que son los que realmente se merece Betty. Cuando termines, compártelo con tus compañeros.

5. Ahora que ya sabes que podemos hacer críticas positivas, escríbele una nota al compañero que tienes al lado y resalta las cosas buenas que destacas de él o ella.

4.7. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los objetivos propuestos que se plantean en el diseño de nuestro material curricular se evaluarán según lo expuesto en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (2002), y se adaptará tanto al contenido de nuestras actividades como al nivel de nuestro grupo meta.

Expresión e interacción oral	
Bien	El alumno es capaz de reconocer las emociones y los sentimientos básicos principales. Es capaz de expresar sus emociones de manera sencilla y sabe el significado de los conceptos vistos en clase. Es capaz de entender cuando se le habla de manera clara.
Suficiente	El alumno es capaz de reconocer las emociones y los sentimientos básicos principales, pero puede tener algunas dificultades para entender el significado de ciertos términos. Necesita que se le hable con claridad y escuchar el mensaje varias veces para su total comprensión.
Insuficiente	El alumno presenta problemas de entendimiento y no es capaz de reconocer los términos y expresiones trabajados en clase. En la mayoría de las ocasiones, le resulta muy difícil seguir el ritmo de la clase, aunque se le repita el mensaje varias veces y se le hable con claridad suficiente.

Expresión e interacción escrita	
Bien	El alumno es capaz de escribir los términos trabajados en clase, y escribe oraciones con soltura. Es capaz de expresar su opinión de manera escrita y aporta información correcta y necesaria para el buen desarrollo de la actividad.
Suficiente	El alumno es capaz de escribir los términos trabajados en clase, y escribe oraciones con soltura, pero en algunas ocasiones puede cometer errores ortográficos. En ocasiones presenta dificultades para expresar su opinión de

	manera escrita, pero es capaz de corregir sus propios errores.
Insuficiente	El alumno comete errores al escribir los términos trabajados en clase, y no se desenvuelve bien a la hora de escribir oraciones largas. No es capaz de expresar su opinión de manera escrita y no puede aportar la información correcta ni necesaria para el buen desarrollo de la actividad. No es capaz de reconocer ninguna emoción, por lo que no las identifica ni les pone nombre.

Comprensión auditiva	
Bien	El alumno es capaz de entender gran parte de la audición y realiza intercambios sencillos sin mucho esfuerzo si se le habla de forma clara. Es capaz de identificar el tema de conversación y se maneja bien con mensajes cortos y sencillos.
Suficiente	El alumno es capaz de entender parte de la audición y realiza intercambios sencillos con algo de esfuerzo, pero necesita escuchar la audición más de una vez. Le resulta difícil identificar el tema de conversación, aunque se maneja bien con mensajes cortos y muy sencillos.
Insuficiente	El alumno no es capaz de entender gran parte de la audición y le resulta muy difícil intercambiar información, aunque se le hable de forma pausada y sencilla. No se maneja con fluidez ni con mensajes cortos. Necesita que le repitan la conversación más de dos veces.

Participación en el aula	
Bien	El alumno participa de manera activa en las actividades que se plantean en clase, y muestra interés por participar y colaborar en el desarrollo de esta. Responde con claridad a las preguntas que se le puedan plantear y hace uso de expresiones básicas. Es capaz de identificar las emociones

	y los sentimientos en sí mismo y en los demás, y actúa en consecuencia. Da su opinión de manera respetuosa y empática.
Suficiente	La participación del alumno en la clase es esporádica, y a veces muestra interés por participar y colaborar en el desarrollo de la clase. Responde con dificultades a las preguntas que se le puedan plantear y su participación no es fluida. Es capaz de identificar las emociones y los sentimientos, pero le cuesta dar su opinión al respecto.
Insuficiente	El alumno casi no participa en las actividades planteadas en clase, y no muestra interés por participar ni colaborar en el desarrollo de esta. Le resulta difícil responder y no se expresa con claridad ni soltura. No identifica las emociones ni sentimientos en sí mismo ni en los demás, por lo que no es capaz de actuar en consecuencia. Le cuesta interactuar con el profesor y con sus compañeros.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, hemos podido comprobar que el currículo de las enseñanzas de Español como lengua extranjera que establecen las instituciones, no siempre cubren las necesidades básicas de los alumnos que en la actualidad nos encontramos en las aulas de los centros educativos de Canarias, ya que desde hace algunos años, destaca la escolarización de Menores Extranjeros no Acompañados en los centros de las islas provenientes de África. En muchas ocasiones, los manuales empleados en las clases de ELE están enfocados a una enseñanza eurocentrista, que se enfoca en el aprendizaje del español de una manera superficial e irreal para el perfil de estudiantes a los que va dirigido este trabajo, por ello, esta investigación se centra en el desarrollo de un material curricular que cubra las necesidades básicas de estos estudiantes, desde un punto de vista más psicológico y centrado en el crecimiento personal del individuo.

Para el diseño de este material curricular y para conseguir los objetivos que nos planteamos al comienzo de este estudio, siempre hemos tenido presente la importancia de dignificar al inmigrante resaltando su bienestar personal. Hemos dejado de lado otros asuntos que las instituciones destacan por encima de todo, como, por ejemplo, la situación administrativa del menor, y olvidándose completamente de que la salud mental es indudablemente de vital importancia. Así pues, hay que resaltar las palabras de la directora del departamento de *Salud Mental y Abuso de Sustancias* de la OMS, Dévora Kestel (OMS, 2020), que dicen que «apoyar la salud mental de las personas es igual o tan importante como llegar al foco los problemas». Además, con este diseño queremos omitir el concepto «inmigrante», centrándonos en las personas jóvenes que ahora residen en las islas, mediante un método comunicativo en el que el alumno es el centro del aprendizaje y de la enseñanza.

De la misma forma, debido a la intencionalidad de este trabajo, hemos podido comprobar que sí es viable trabajar la enseñanza de ELE a través de materiales diseñados, para que el estudiante se conozca a sí mismo mediante el conocimiento de su propio cuerpo y mente. Por esta razón, y debido a las características tan concretas de nuestro grupo meta, creemos firmemente que es un gran avance para lograr la verdadera inserción del menor en la sociedad canaria.

Además, debido a que el tema trabajado en el material curricular diseñado en este estudio esta de ferviente actualidad, la intencionalidad es trabajarlo como un recurso más en la asignatura «Educación en Valores Cívicos y Éticos» del primer curso de la educación secundaria obligatoria. Podemos concluir que el material no excluye a ningún estudiante, por lo que los alumnos con una L1 de español también podrían trabajar estos conceptos en el aula.

En definitiva, el diseño propuesto en estas páginas cumple con los objetivos inicialmente planteados y favorece el aprendizaje del español desde un punto de vista más íntimo y personal, cubriendo así las necesidades mentales básicas del menor, con la única intención de favorecer la recuperación físico-mental de este, y que poco a poco se sienta parte de la sociedad en la que ahora reside, pues consideramos que en muchos de los casos, el aprendizaje de español puede tener una clara labor social y contribuir al desarrollo madurativo de los aprendientes.

Bibliografía

- Achotegui, J. (2008). *Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)*. Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente, 11, 15-25.
- Achotegui, J. (2017). *El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)*. Revista de Menorca, 96, 103-111.
- Alonso Saiz, M. A. (2009). *Intervención educativa con menores extranjeros no acompañados*. En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social, 14, 2-5.
- Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (2023). *Balance Migratorio Frontera Sur 2022*. Consultado en <https://www.apdha.org/>
- B.O.C. de 3 de noviembre de 2004. Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que se establece el currículo, y una concreción, de Español como segunda lengua en contexto escolar. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2004/212/001.html>
- Castiblanco, L., Rodríguez, M., Valencia, M. y Galván, J. (2021). *Ayudando a un amigo en tiempos de covid*. TodoELE. <http://www.todoele.net/actividades/ayudando-un-amigo-en-tiempos-de-covid>
- Ceriani Cernadas, P. (2021). Canarias: niños y niñas migrantes en una de las rutas más peligrosas del mundo. Hacia una política de contingencia con enfoque de derechos de la infancia. UNICEF España.
- Collantes, S. (s.f.). Niños, extranjeros y solos en España: cuando la desprotección se multiplica. UNICEF <https://www.unicef.es/blog/infancia/ninos-extranjeros-y-solos-en-espana>
- Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. MECD y ANAYA. Recuperado en 9 de mayo de 2023, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Defensor del Pueblo (2021). *La migración en Canarias*. Consultado en <https://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/la-migracion-canarias/>
- Efe (3 de mayo de 2023). Lanzarote recibe el 50% de las llegadas a Canarias y rebasa ya cifras de 2022. *Canarias 7*. <https://www.canarias7.es/politica/lanzarote-recibe-llegadas-canarias-rebasa-cifras-2022-20230503160659-nt.html>
- Efe (7 de septiembre de 2022). Canarias tutela al 26% de los menores migrantes acogidos en España. *Canarias7*. <https://www.canarias7.es/politica/canarias-tutela-menores-20220907130802-nt.html>

- Eguren Rodríguez, J. (2007). *Menores transmigrantes no acompañados*. Razón y fe: Revista hispanoamericana de cultura, 255 (1302), 277 – 288.
- Escudero Álvarez, F. (2017). *Seis sombreros de copa*. Editorial RutaEle. 17.
- Espinosa Navas, F. (2018). *La inmigración irregular: su evolución y prospectiva en España*. Cuadernos de estrategia, 198, 115-144.
- Fernández Rodríguez, J. C., Domínguez Pineda, N. Z. y Miralles Muñoz, F. (2020). *El síndrome de Ulises: el estrés límite del inmigrante*. RESI: Revista de estudios en seguridad internacional, 6 (1), 101-117.
- García Camino, H. (2011). *Hablemos de sentimientos*. TodoELE. <https://todoele.net/actividades/hablemos-de-sentimientos>
- Getino Diez, R. (2017). *¿Cómo te sientes?* Editorial RutaEle. 17.
- Godenau, D. y Zapata, V. M. (2005). *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*. Cabildo Insular de Tenerife, Área de Desarrollo.
- Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. INE. (2008).
- Instituto Cervantes (2006). Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español A1-A2. Biblioteca nueva
- Instituto Cervantes (s.f.). Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/material_escurriculares.htm
- Jorge Barrionuevo (15 de noviembre de 2021). Yo soy Betty, la fea (1999). Entrada/ intro/ opening. [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=jEJFDYfG82o>
- Lafuente Castellano, E. M. (2010). *Fòrum de Recerca*, 15, 495 – 504.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953 <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Ministerio del Interior. (2023). Informe quincenal sobre inmigración irregular. Datos acumulados desde el 1 de enero al 30 de abril de 2023. <https://www.interior.gob.es/opencms/es/prensa/balances-e-informes/>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). En tiempos de estrés, haz lo que importa: una guía ilustrada. Organización Mundial de la Salud. Recuperado en 9 de mayo de 2023, de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/336218>

- Pereira Cerdeira, A. (2011). La belleza real. TodoELE.
<http://www.todoele.net/actividades/la-belleza-real>
- Quiérete mil veces más (4 de septiembre de 2017). El cuento del Cordero Boundin (corto de Pixar). [Archivo de vídeo]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=pR6MtDZs_eM
- Real Academia Española. (s.f). En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 1 de mayo de 2023, de <https://dle.rae.es/inmigrar>
- Seixas Vicente, I. (2021). *Menores extranjeros no acompañados*. Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género IV interculturalidad y Derechos Humanos. Aquilafuente, 401-410
- Suárez, A. (3 de abril de 2023). La inmigración irregular en Canarias decrece un 63% en 2023. *Canarias 7*. <https://www.canarias7.es/politica/inmigracion-irregular-canarias-decrece-20230403180057-nt.html>
- Vaquero Ibarra, N. (2003). Antropología de las emociones. DidactiRed: Centro Virtual Cervantes.
https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/antteriores/marzo_03/14032003.htm